



**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Especificaciones Técnicas**

**PROCESO COMPRA MENOR**  
**Servicios de Corrida de Cableado**  
**TSS-DAF-CM-2020-0012**

**PUBLICADO 17 marzo 2020**



## INVITACION APRESENTAR OFERTAS

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) les invita a participar en el proceso de referencia **TSS-DAF-CM-2020-0012**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Servicios de Corrida de Cableado** La presente invitación se hace de conformidad con el Artículo No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en LA Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

### OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de Servicios de Corrida de Cableado.

### RECEPCION DE PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas **mediante el Portal Transaccional o en sobre cerrado** en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social ubicadas en la Avenida Tiradentes No. 33, 5to. Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo de la Torre de la Seguridad Social, de lunes a viernes entre 9:00 a.m. y 4:00 p.m. **a más tardar el 20 de marzo 2020 a las 01:00 p.m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas

### ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE

El oferente debe cotizar los ítems detallados a continuación.

ITEM	Cantidad	Descripción	Debe incluir
1	24.00	Instalación salida de Data RJ-45 Cat. 6.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tuberías y accesorios EMT de 3/4".</li><li>• Cables UTP Siemon Categoría 6, certificado.</li><li>• Outlet RJ-45.</li><li>• Mano de obra.</li></ul>
2	14.00	Instalación salida eléctrica de tomacorriente de CDE, de 120VAC a 15A.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tuberías y accesorios EMT de 1/2".</li><li>• Cables eléctricos AWG #12.</li><li>• Tomacorriente doble 120V.</li><li>• Mano de obra.</li></ul>
3	9.00	Instalación salida eléctrica de tomacorriente de UPS, de 120VAC a 15A.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tuberías y accesorios EMT de 1/2".</li><li>• Cables eléctricos AWG #12.</li><li>• Tomacorriente doble 120V, mamey.</li><li>• Mano de obra.</li></ul>
4	1.00	Corrida de cableado punto a punto y terminación de cableado HDMI 25FT	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cable HDMI version 1.4 o superior</li></ul>
5	1.00	Patch Panel de 24 puertos CAT6	<ul style="list-style-type: none"><li>• Jacks RJ-45 incorporados</li></ul>
6	1.00	Instalación de canalización troncal desde el Data Center de Plaza Naco local 2 hasta el IDF del local 1.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tubos EMT de 2" y accesorios de ensamblaje.</li><li>• Registros Nema 1 12" x 12" x 4"</li><li>• Mano de obra.</li></ul>

### DOCUMENTOS A PRESENTAR

- La cotización en formato de la empresa con la descripción de lo ofertado, los datos generales de la misma incluyendo nombre, dirección, logo, correo electrónico y teléfono del representante de esta, firma y sello. **No subsanable**
- Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento se encuentran publicados en nuestro portal [tss.gov.do](http://tss.gov.do) sección Transparencia – Compras y



Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de julio 2019. **Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros de la TSS. Subsancionable.**

- Tiempo de ejecución del servicio.

## CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION

- Se evaluarán las características de los artículos cotizados y el cumplimiento de la documentación bajo la modalidad **CUMPLE/NO CUMPLE**.
- Las evaluaciones de la oferta económica y adjudicación únicamente a aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos y documentación solicitada.

## TERMINOS Y CONDICIONES

- ❖ Para ser evaluada y adjudicada el proveedor debe encontrarse inscrito en el Registro de Proveedores del Estado y encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social.
- ❖ No se acepta variación en los precios ofertados, la remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los presentes Términos de Presentación de Propuestas.
- ❖ Se requiere muestras físicas. **Si aplica**

## CONDICIONES DE PAGO

- Los pagos se harán previa presentación de factura con Comprobante Gubernamental. En cada factura podrán ser solicitadas Certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- El pago se realizará dentro de los veinticinco (25) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de la factura que deberá ser emitida una vez sean recibidos conforme los bienes y servicios solicitados.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para contrato y recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha Limite
Publicación	17 de marzo 2020
Plazo para consultas	18 de marzo a las 6:00pm
Plazo para respuesta <b>se hará por correo electrónico</b>	19 de marzo
Recepción propuestas técnicas y económicas	20 de marzo a las 1:00pm
Acto de apertura propuestas técnicas	19 de marzo a las 1:01pm
Plazo enmendar errores y subsanaciones	23 de marzo a las 1:00pm
Adjudicación estimada	A partir del 2 de abril 2020

## CONTACTO

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse con:  
Isaira Soto, Departamento de Compras y Contrataciones  
Correo electrónico: [cotizaciones@mail.tss2.gov.do](mailto:cotizaciones@mail.tss2.gov.do) / [melody\\_imbert@mail.tss2.gov.do](mailto:melody_imbert@mail.tss2.gov.do)  
Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso  
Teléfono: 809-567-5049 ext. 3036 -3051



**POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

En la Tesorería de la Seguridad Social somos responsables de la administración del Sistema Único de Información y del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el mejoramiento de los procesos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, para lograr la satisfacción de las partes interesadas, mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente.

